

Castillo de Aro 15. Octubre 1885

S. D. Ramon Puchoi Ferrer

Muy señor mio. En vista de su apreciada fha to, he buscado el programa de premios y no veo que al consabido tema se ofrezca la medalla dorada á que hace V. referencia; consistiendo el premio solamente en el Título de socio de mérito. Podría ser por lo tanto equivocación de V. el decirme que puedo comisionar para que se recoja el premio.

Sentiría pasar por el ridículo de encargarse que se me recojiera algo si nada hay que entregarme,

y V. comprenderá bien que, aun á
trueque de nueva molestia, que siento
en el alma ocasionarle, deseo saber,
antes de hacer encargo alguno en
tal sentido, ~~saber~~ si el accusit
consiste en algo que pueda mandarse
recoger.

Perdoneme V. por este nuevo abuso
que hago de su amabilidad y
vea como puede corresponderte su
atto. l. s.

g. b. s. m.

Francisco Ruiz

Prov. de Lerona